

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

AÑO LI

REDACCION Y ADMINISTRACION: PELIGROS, 3, ENTL. DCHA-TEL. 2.931

Madrid 28 de Noviembre de 1919

DOS EDICIONES DIARIAS

Núm. 15.521

## PROBLEMA INTERESANTE

### Es peligroso retrasar nuestra reconstitución marítima

Es indudable que el problema naval de España no puede ni debe aplazarse, porque en él están comprendidas las grandes cuestiones que afectan a la entraña de la nacionalidad. Esta tiene que atender a sus compromisos externos e internos que derivan del sostenimiento de los grandes intereses políticos, diplomáticos y mercantiles propios de una potencia esencialmente marítima.

El poder marítimo de una nación consiste en poder exteriorizar su pujanza como núcleo de aspiraciones de un orden superior; pues los buques de guerra, representando la nacionalidad en la superficie de los mares, llevan por doquier la expresión de sus elementos de fuerza aplicados a la prevención de fines altamente beneficiosos.

El núcleo de España es, digámoslo con amargura, muy deficiente así en el número como en la calidad de las unidades tácticas que lo constituyen. La nuestra es la nación más cosmopolita que cabe imaginar; pues si se considera el pasado, tiene que apreciar las relaciones económicas de raza de los numerosos pueblos que tienen nuestro origen y que todos se desarrollan próspera y normalmente en la vía del progreso y de la civilización en que España los hizo surgir; y se mira al futuro, no cabe dudar que nuestro influjo como madre de tantas nacionalidades en el gran continente colombino requiere una ejecutoria de nobleza que no puede ser ni sintetizarse de otro modo que en la expresión naval, por medio de una potente escuadra.

Aparte de eso, las propias necesidades de nuestra actual situación en el mundo exigen que no abandonemos los frutos que nos ofrece la dominación de

la costa occidental de Marruecos,] en que se vincularán los futuros desenvolvimientos de la nueva etapa que por virtud de la posición actual de las potencias mediterráneas, después de la guerra, corresponde a España en el sector de actividades que han menester la vía marítima para alcanzar su normal desenvolvimiento.

Una escuadra moderna, dotada de todos los elementos y factores propios de una potencia naval, es indispensable para que los intereses morales y materiales de la nación española estén debidamente apoyados, protegidos y amparados, tanto en sus orientaciones de alta política internacional como en las que han de derivarse del conjunto de relaciones mercantiles e industriales, que han de ser la consecuencia natural de la actuación evolutiva de todas las actividades de la paz naciente.

Compréndese, pues, que España no puede permanecer con los brazos cruzados en materia de reconstitución naval en los momentos precisos en que la Europa vencedora de los desastres con que amagaba la conflagración mundial, requiere el concurso de los pueblos vigorosos, las razas nobles y los esfuerzos latentes de la nacionalidades defensoras del derecho y la justicia, que sólo en el poderío naval pueden ofrecer a la paz vencedora las garantías de su fuerza, de su valimiento y de su eficacia en el porvenir.

La política de alianzas ha de tener por base núcleos navales de efectiva potencialidad y ello implica por lo que respecta a nuestra patria el deber y el compromiso ineludible de no retrasar ni detener la obtención de un eficiente poderío marítimo.

## Notas parlamentarias

### Orden de los debates

Después de las conferencias que celebraron ayer en el Congreso con el jefe del Gobierno, separadamente, los señores Cambó y conde de Romanones, creyóse que en la sesión de hoy se examinaría la situación de Barcelona, pero al ser consultado el señor Lerroux, el jefe de los radicales hizo notar que problema de tal magnitud exige múltiples intervenciones y bastante más de una sesión; y como por ser hoy viernes habría de cortarse hasta el martes, valía más empezar entonces ese debate y ultimarlo sin solución de continuidad.

Aparte de esto, la discusión de la proposición presentada por diversos diputados pidiendo que se declare la ilegalidad de las Juntas miliares de defensa, sobre ser interesantísima, quizá pudiera tramitarse en un par de horas.

Nuevos conciliábulos determinaron que hoy se aborde este tema.

La situación de Barcelona se discutirá en la sesión del martes y será objeto de un amplio examen, en el que intervendrán, desde luego, los señores Lerroux, Cambó, Rodés y algunos más diputados.

De manera explícita lo expresó el conde de Romanones al salir de conversar con el presidente:

—Siendo—dijo—el problema de Barcelona el que más irrequieta a todos, incluso por su irradiación, no es justo que llevemos dos semanas en el Parlamento sin ocuparnos de él.

Las últimas impresiones son pesimistas, porque la tesitura en que se hallan colocados obreros y patronos puede determinar en cualquier momento, una vez que se ha extinguido la esperanza conciliatoria que dejó entrever la constitución de la Comisión mixta, la agudización del conflicto.

Es digno de tenerse en cuenta que durante los cuatro últimos meses sólo ha habido en Barcelona dos crímenes de carácter social y que el recrudecimiento de tan reprobables hechos ha coincidido siempre con los estados pasionales producidos por las luchas en que no se veía solución próxima.

### Varias enmiendas

Firmada por los señores Vincenti, Marcellí

no Domingo, Zabala, Valero Hervás, Ortega y Gasset, Luis Zulueta y Rivas Mateos se ha presentado una enmienda pidiendo que del impuesto de utilidades queden exentos los sueldos, haberes y asignaciones de los maestros de instrucción primaria.

Los mauristas y ciervistas presentaron una enmienda para que queden exentos del impuesto los haberes del clero menores de pesetas 3.000.

Una comisión del Centro de Pasivos visitó al señor Lerroux y a otros jefes parlamentarios con el fin de conseguir la rebaja del descuento por utilidades en los haberes de dicha clase.

### Comisiones del Senado

La Comisión permanente de Fomento ha nombrado una ponencia acerca del proyecto de ley del Banco Agrario, constituida por los señores Gullón, Santacruz, Piniés, marqués de Grijalba y Pérez Oliva.

Largo rato ha estado reunida la Comisión que entiende en el proyecto de ley de autonomía universitaria, habiendo concurrido a su seno algunos representantes de Universidades.

Se avanzó mucho en el examen del proyecto, quedando convenidos los términos del dictamen. Contiene éste algunas diferencias respecto al proyecto del Gobierno, siendo de ellas la principal la supresión del artículo «De excepciones», con lo cual quedan iguales todas las Universidades del Reino e incorporada, por tanto, al Estado la de Murcia.

### NUESTRA ACCION EN MARRUECOS

#### Reorganización de las tropas indígenas

Como consecuencia de las últimas operaciones, se han efectuado, a propuesta del alto comisario, modificaciones sobre la distribución de cabilas entre las Comandancias de Ceuta y Larache, y en la organización de la Policía indígena de Ceuta, con algunos aumentos necesarios.

El territorio de las cabilas de Beni Mesaur y Yebel Hebid pasará a la jurisdicción de la Comandancia general de Ceuta, con todas las posiciones que la guarnecen.

Las «mias» de Policía de Beni Mesaur y Yebel Hebid, que tienen los números 5 y 6 de Larache, dejarán de pertenecer a aquella Comandancia, fundidas en una sola pasará a la de Ceuta, tomando el número 4 de las de este territorio.

La «mia» número 2 de Ceuta, con cabecera en Laucien, prestará servicio en las cabilas de Wad-Rás y Beni Ider.

Se aumentará un comandante en la plantilla de las tropas de Policía indígena de Ceuta, el cual será jefe del sector constituido por las cabilas de Beni Mesaur, Yebel Hebid, Wad-Rás y Beni Ider, teniendo a sus órdenes dos «mias».

Igualmente se aumentará en la plantilla un teniente, que ejercerá las funciones de ayudante y secretario de dicho jefe.

Se creará en la Comandancia general de Ceuta una nueva «mia» de Policía, con el número 5 de dicho territorio, la cual prestará servicio en las cabilas de Beni Hosmar y Beni Said.

Con el fin de ejercer la vigilancia en los límites de la zona internacional de Tánger, y para no distraer en este cometido a las actuales tropas de Policía, se creará una «mia» de frontera, la cual dependerá directamente del Alto Comisario de España, por lo que se refiere a su actuación política.

Esta «mia» tendrá su cabecera en Rigala y oficinas destacadas en Cuesta Colorada, Biban, Sidi Taiha y Melusa.

## Telegramas de la costa

### Accidente marítimo

CARTAGENA, 28.—Al realizar la faena de elevar anclas el vapor mercante «Marqués del Campo», propiedad de la Compañía Transmediterránea, se rompió una cadena, y resultaron heridos tres tripulantes, uno de ellos, gravísimo.

Fueron conducidos al Hospital. Las autoridades de Marina instruyen diligencias.

### Nafragio de un pallebote

ALMERÍA, 28.—Frente al cabo de Gata se ha ido a pique el pallebote «Margarita Rogelia», de la matrícula de Gijón, con cargamento de calamina.

A causa del temporal fué sepultado por las olas. La tripulación logró salvarse.

### Barco a flote

SANTANDER 28.—Ha sido puesto a flote el pallebote «María Is», de la matrícula de Lisboa, que naufragó en Luances el 28 de octubre último.

### El vapor «Deifin»

CADIZ 28.—Fondeó en este puerto el vapor «Deifin», trayendo a bordo 85 soldados de Larache con licencia.

También vienen varios oficiales, entre ellos el capitán Navas que, mandando un convoy el 28 de octubre, unos moros emboscados le dieron un balazo en la pierna derecha.

### La flota de Pinillos

CADIZ 28.—En la Casa de Pinillos han negado certeza a la noticia respecto a la supuesta venta de su flota.

Únicamente han transferido; a unos armadores de Bilbao, el vapor «Miguel Pinillos», primer buque que tuvo esta Empresa en el año 1885.

## DE PORTUGAL

### Tres noticias

LSBOA 27.—Continúa mejorando el presidente de la República.

Desmiéntese oficialmente que Alfonso Costa vaya a América.

Ha sido preso el tipógrafo Manuel Alfonso, que estuvo procesado hace años por complicidad en la tentativa de asesinato contra Alfonso Costa.

Ahora se le acusa de coautor en la propaganda revolucionaria bolchevique, y de encargada de la distribución de explosivos. En el domicilio del detenido recogió la Policía bombas de dinamita, cartuchera y proyectiles.

## NECROLOGÍA

Ha fallecido en esta corte doña Gabriela Verdú y Soler, viuda de Mon, y madre de nuestro querido amigo el prestigioso industrial don Luis Mon, a quien, como a toda su familia, acompaña en su natural dolor.

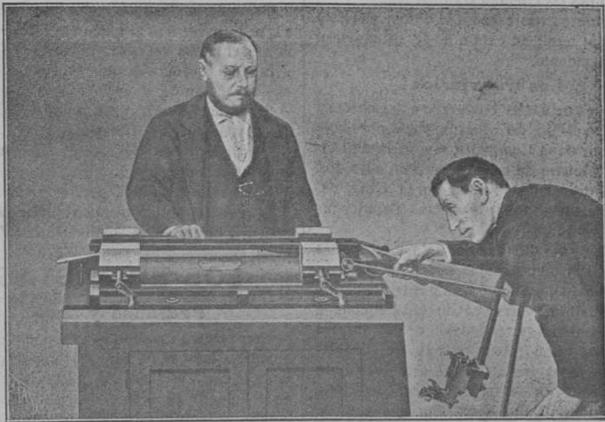
### Funeral

Mañana a las once se celebrará solemne funeral por el alma del conde de Caray, fallecido el día 19 del corriente, en la Iglesia parroquial de San Antonio de la Florida.

## LA FÁBRICA DE ARMAS DE VÍCTOR SARASQUETA

Las manufactureras mecánicas Eibarresas, ofrecen una simpática particularidad, que las hace acreedoras a nuestra atención, y sea ellas, con el esfuerzo propio no hubieran conquistado el mercado nacional, fueran merecedoras de protección, porque avaloran y dan realce a la producción española.

Tanto en lo que afecta a los obreros, como en lo que se refiere a casi todas

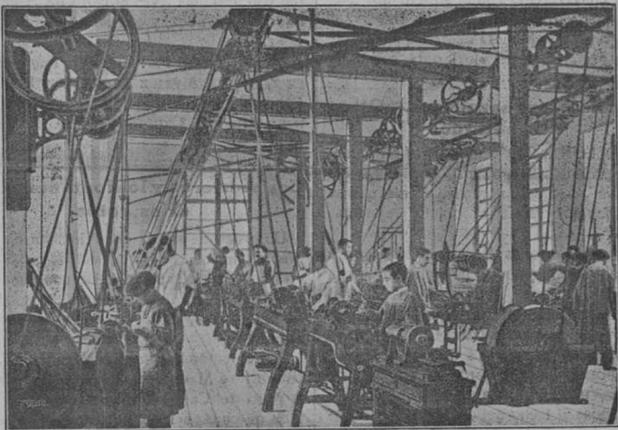


BANCO DE PRUEBAS DE LA FÁBRICA DE SARASQUETA

las primeras materias, son completamente del país, y con estos elementos han conseguido que en el interior y en el extranjero el nombre de «Eibar» sea ventajosamente conocido.

Entre las casas industriales de la fabril ciudad española sobresale la Fábrica de Armas finas de Casa de Víctor Sarasqueta.

Una producción esmerada acreditó



UN TALLER DE LA FÁBRICA DE SARASQUETA

la marca de tan importante Casa, que es muy solicitada por los cazadores, y su producción siempre creciente, le permite satisfacer los pedidos del mercado interior sin descuidar la demanda del Extranjero.

Escogidos y competentes operarios

trabajan en los amplios talleres de esta Casa, cuya maquinaria es de lo mejor de su clase, siendo tal la pericia de aquellos mecánicos, que se construyen gran parte de esa maquinaria necesaria para la industria armera.

Especializada la Casa Sarasqueta en



VISTA DE LA FÁBRICA DE SARASQUETA

la construcción de armas de caza, una dirección inteligente ha ido mejorando continuamente la producción, lanzando al mercado numerosos modelos, especiales para grandes tiradas, garantizados para toda clase de cacerías, y para cargas máximas después de efectuadas las pruebas en el Banco de Pruebas de Eibar, que realiza las pruebas de resistencia y plomo con una escrupulosidad que pone a prueba la resistencia de los cañones, que, como los de la Casa Sarasqueta, son insuperables por su solidez, concentración y alcance.

Constrúyense además carabinas rifles «Express», adaptados al cartucho largo y con bala expansiva, fabricándose los cañones a las medidas que se deseen y con dos juegos en cada arma: uno reforzado para tiro de bala del calibre que se quiera, y el otro para munición a voluntad del encargante, con un alcance de tiro de 600 a 700 metros, superando a todas las armas conocidas para caso mayor.

Don Víctor Sarasqueta es proveedor de la Real Casa desde el año 1902,

LOS CONFLICTOS SOCIALES

NO SE PUEDE VIVIR

El ramo de construcción. — Pedradas y tiros en Madrid.—Varios petardos en Barcelona.—¿Acordará el Gobierno declarar el estado de guerra?

EN MADRID

El ramo de construcción

Ayer tarde se reunieron los obreros del ramo de construcción para tratar de su actitud ante el anuncio del «lock-out» decidido por los patronos.

Los tranviarios

Después de varias conferencias celebradas por la Comisión de obreros tranviarios con el director de la Compañía, el gobernador civil y el ministro de la Gobernación, a las dos de la madrugada se reunió en la Casa de Pueblo la asamblea de gasistas, electricistas y tranviarios.

La Comisión dió cuenta de las gestiones realizadas, y de las cuales hacemos mención anteriormente, y añadió que por la noche había visitado de nuevo al director, el cual se había avenido a la readmisión de los obreros Barbajosa y Lobo; pero siendo de carácter grave las faltas imputables a este último, no podía prescindir de imponerle un correctivo, aunque desde luego anunciaba que sería lo más atenuado posible.

Después de una breve discusión, la asamblea aprobó por unanimidad la actuación de la Comisión gestora, terminando el acto a las cuatro y cuarto.

Se cree que en dicha reunión se estudió el extremo de si procederá o no declarar el estado de guerra en Barcelona.

De la conversación con el gobernador parece deducirse que la situación en Barcelona es tan grave, que pudiera ocurrir que coincidiera la declaración del «lock out» con la de la huelga general.

Anónimos amenazadores.—Otros dos petardos

BARCELONA, 28.—Son muchas las personas que acuden al gobierno civil en quera por haber recibido anónimos en los que se les notifica que van a ser objeto de atentados.

Entre esas personas figuran el empresario del Liceo y el dueño de la lechería Granía Royal.

Esta madrugada, un desconocido arrojó un petardo al interior de la fábrica de objetos de goma y celuloide que los señores Tosell Hermanos poseen en San Martín. El artefacto estalló, produciéndose una enorme detonación, hundiéndose el techo del cobertizo y causando otros desperfectos de alguna importancia.

Afortunadamente, no hubo desgracias personales.

En el Centro radical de la calle de Herlich estalló un petardo pequeño sin consecuencias.

Acuerdos de la Federación patronal

Anoche se reunió la Federación patronal, concurriendo todos los delegados para oír a la Comisión llegada de Madrid esta mañana. El señor Graupera dió cuenta de la forma en que había surgido la ruptura de relaciones con el Gobierno.

Después de amplia deliberación, fueron aprobadas las gestiones realizadas en Madrid por la Comisión, dándose un voto de gracias a la Junta directiva.

Disgusto de los funcionarios de Correos

En la Central de Correos se recibió ayer la orden de traslado a Málaga del administrador principal, don José García.

La noticia produjo muy mal efecto entre el personal a sus órdenes. Se dirigieron telegramas al Gobierno manifestando su disgusto.

EN ZARAGOZA

Calma exterior, pero excitación interna

ZARAGOZA, 28.—Durante la tarde continuó la tranquilidad. Muchos obreros circulan por las calles céntricas, formando grupos que disuelven las fuerzas.

Algunos se retiran a las afueras para no intervenir en incidentes.

La actitud es pacífica; pero los ánimos están muy excitados.

El general Ampudia ha desmentido el rumor circular de que había presentado su dimisión.

Desde las tres y media de la tarde luce el alumbrado público. Las autoridades dicen

que el servicio se le ha garantizado. Esto ha devuelto la tranquilidad, pues se aseguraba que no habría luz.

El Casino Principal ha obsequiado con café, licores y tabacos a las fuerzas militares que vigilan.

Las precauciones militares se han reducido.

EN MALAGA

MALAGA, 28.—A mediodía declararon la huelga los albañiles y los demás gremios comprendidos en el ramo de construcción.

También huelgan los matarifes, sin esperar a que transcurriera el plazo legal después de la presentación del oficio de huelga.

El alcalde anunció que procederá contra esa infracción de la ley.

En el muelle se realizan las operaciones de carga y descarga por personal libre.

Los transportes los efectúa la Compañía general de locomoción.

El aspecto de la ciudad es el mismo.

El gobernador dimisionario marchó esta mañana. El que lo ha sustituido vendrá mañana.

LOS EBANISTAS

Pedradas y tiros

Ayer tarde un numeroso grupo de obreros ebanistas que se hallan en huelga se presentaron frente a la tienda de muebles establecida en el número 15 de la calle del Barquillo, y, como obediendo a una señal, arrojaron sobre los tres escaparates del establecimiento una verdadera lluvia de piedras, destruyendo todos los cristales.

Una vez cometida la agresión, los huelguistas se dieron a la fuga, perseguidos por los guardias de Seguridad que estaban custodiando la tienda.

Como consecuencia de la pedrea, resultaron con lesiones leves el cabo de Seguridad Pedro Hernández y el guardia Bautista González.

Los detenidos son: Cipriano Funes Rodríguez, Carlos Alvarez Lamparero, Francisco López Gómez, Manuel Guisado Mera, Santiago Guillén Carrera y Gregorio García Rojo.

Todos ingresaron en la cárcel.

Los vidrieros y los fontaneros.—Vidrios rotos

Un grupo de seis u ocho huelguistas apedreó el almacén de cristalería sita en la calle de los Madrazo, núm. 24. La luna quedó hecha trizas y uno de los dependientes, llamado Juliú Reyes, sufrió varias erosiones en la cara.

Fué detenido Escolástico Marquet Gil, fontanero José María Fernández Arana, que en la plaza del Carmen destruyó una tiza sanitaria que conducía un automóvil. Ingresó en la cárcel.

EN BARCELONA

Impresiones oficiales

De siete a ocho de la noche se reunieron en el despacho de ministros del Senado el presidente del Consejo el ministro de la Gobernación y el gobernador civil de Barcelona, señor Amado.

Al salir, manifestó el señor Sánchez de Toca que había tratado de la situación de Barcelona y de las eventualidades más inminentes, reconociendo que el movimiento sindicalista que en España se advierte irradia de allí.

El Gobierno de S. M. agotará en estos momentos difíciles todos los medios de paz y de concordia.

El gobernador de Barcelona manifestó que aún no había resuelto la fecha de su regreso a dicha capital.

EN OTROS PUNTOS

VIGO 27.—Dícese que fracasadas las gestiones de las autoridades para resolver los conflictos existentes, mañana viernes, se planteará a medio día, la huelga general.

EN ALICANTE

Comunican de Sant Póia que el conflicto planteado hace algunos días por los patronos de los barcos de pesca, ha quedado resuelto satisfactoriamente.

EN CORDOBA

Los obreros toneleros han presentado a sus patronos un oficio solicitando un jornal mínimo de veinte pesetas diarias y ochó horas de trabajo. Las horas extraordinarias se pagarán a cinco pesetas cada una.

Se cree que los patronos no aceptarán la petición y se declarará la huelga.

EN CADIZ

Las cigaretas han puesto en práctica la huelga de brazos caídos, por solidaridad con sus compañeras de la fábrica de la Coruña.

Las que han adoptado esta actitud son las llamadas «rojas».

Las restantes trabajan.

EN CASTELLON

Se han paralizado los trabajos en todos los almacenes de naranjas, despidiéndose al personal.

En los almacenes de Guinot y Blaguer en las afueras de la población se tomaron algunas precauciones por temor a colisiones.

De Vila-real comunican que continúa el conflicto entre las Sociedades rojas y amarillas. Los obreros de las últimas trabajan custodiados por la fuerza pública.

La huelga de obreros aserradores continúa igual.

Mala situación en Méjico

Viajeros llegados a bordo del vapor «Montserrat», dicen que la revolución en Méjico continúa con caracteres de suma gravedad.

Sin interrupción se suceden los asaltos a los trenes, los crímenes y los incendios de los campos.

La Bolsa

Table with columns: COTIZACION OFICIAL, Día 26, Día 27. Rows: Fin corriente, Fin próximo.

Al contado.

Table with columns: Serie F de 50.000 ptas. nominales, E de 25.000, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500, G y H de 100 y 200.

4 por 100 amortizable.

Table with columns: Serie E de 25.000 ptas. nominales, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500.

5 por 100 amortizable.

Table with columns: Serie F de 50.000 ptas. nominales, E de 25.000, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500.

Bancos y Sociedades.

Table with columns: Cédulas hipotecarias al 4 por 1, Acciones del Banco de España, Idem del Río de la Plata, Idem de la Comp. A. de Tabacos, Azucareras preferentes, Idem ordinarias, Idem obligaciones.

Cambios sobre el Extranjero.

Table with columns: París, á la vista, Londres, á la vista.

REUNION IMPORTANTE

Los directores de los periódicos de Madrid

Ayer tarde tuvo lugar en el Círculo de la Unión Mercantil una reunión de los directores de todos los periódicos madrileños para tratar de las pretensiones formuladas a las Empresas por cuantos elementos trabajan con ellas, y a nombre de los mismos, por las Asociaciones respectivas.

Quedó constituida una ponencia, formada por los señores Moya, Luca de Tena, Cánovas Ceivantes, Delgado Barreto y Boet, para el examen de las aludidas pretensiones, y en su consecuencia para buscar con carácter de solidaridad un acuerdo respecto de las mismas.

Notas de Guerra

Destinos

Mañana se publicará propuesta de destinos de jefes y oficiales de Estado Mayor, Artillería, de personal auxiliar y sargentos de Artillería y de suboficiales y sargentos de Infantería.

Queda disponible en la primera región el teniente auditor de segunda don Rafael Pérez Herrero.

Se nombra jefe de Estado Mayor en comisión en la Capitanía General de la quinta región al coronel de Estado Mayor don Joaquín Hidalgo.

Matrimonios

Se conceden Reales licencias para contraer matrimonios a los tenientes de Infantería don Eduardo Cistua y a don José Ruiz Blanco.

Ayudantes

Se nombra ayudante de campo del general de brigada D. Narciso Jiménez, al comandante de Infantería don Luis Varela; y del capitán general de la cuarta región, al teniente coronel de Infantería D. Desiderio Grefalla.

Residencia

Se autoriza al general de brigada, don César Buceta, para que traslade su residencia a Melilla.

Retiros

Se concede el retiro a los auxiliares mayores del material de Artillería don Francisco

Fos, don Joaquín Domingo y al suboficial don Enrique Sánchez Altamira, y al auxiliar mayor del material de Artillería don Facundo Rodríguez.

Cruces

Se concede la cruz de San Hermenegildo al teniente coronel de Infantería don José de Celis, a los comandantes don José Rubi y don José Espallargas, al de Estado Mayor don Mariano Santiago y al de Intendencia don Federico Rodríguez.

Visitas al ministro

Esta mañana visitaron al señor ministro de la Guerra el senador marqués de Heredia y el diputado don Cortes don Natalio Rivas.

El general Berenguer

En el expreso del domingo marchará con dirección a Marruecos el alto comisario general Berenguer.

AMBIENTE DE AMENAZA

¿ADÓNDE VAMOS?

Huelga general en Zaragoza; la vida en Málaga en suspensión por una serie de huelgas parciales que bordean la huelga total; en Barcelona agrávanse por días los acontecimientos, y en Madrid todo dispuesto, arma al brazo, obreros y patronos para responder, cada uno por su parte, con medidas de extrema gravedad. ¿Hay «lock-out» patronal?, pues hay huelga general... ¿No hay «lock-out»? pues no habrá huelga general; pero ahí está toda esa vasta serie de demandas obreristas, desde la de tranviarios a la de limpiabotas, que constituyen un programa como para reanimar el espíritu público...

Por este camino, ¿dónde vamos a parar? Porque no es ya que estamos en período de huelgas excesivas, con lo que se ha llegado al caso paradójico de que, por querer todo el mundo ganar más y trabajar menos, la vida en todos los órdenes se hace imposible, se reduce la producción, se encarecen las substancias, y un viento de egoísmo y de locura recorre la Península de Norte a Sur, de Este a Oeste...

Pero se advierte, además, que la colectividad está poseída de un evidente malestar y descontento, sin pensar como debiera que el mal de que se queja nace en ella misma; pues si las agrupaciones procuran demasiado y con procedimientos de amenaza sus demandas, y las logran por la forma de su procedimiento petitorio, coercitivo y de vejamen las unas para las otras, ¿qué otra suerte le espera a la colectividad social que esta desdichadísima que todos padecemos?

Sobra egoísmo e incontinenia, y este pensar particularista de las agrupaciones, se agrava por ese olvido tristísimo de las conveniencias de la comunidad, que es desamor patrio al fin y a la postre; y por si todo esto fuera poco, todavía se agudiza el doloroso presente por la irrespetuosidad y el desamparo y la desavenencia que aquí cuentan siempre los gobiernos.

Nos quejamos de la indefensión en que el Gobierno tiene muchos intereses, pero olvidamos de que no hay Gobierno que pueda actuar convenientemente y con eficacia, sino le asiste la opinión pública con su apoyo y su adhesión. No medítamos en la obra anarquizante que realizan quienes con obligaciones para todo lo contrario, le vejan, le desprecian y procuran mostrarle a los ojos de todos como cosa sin merecimiento, sin prestigio, indigna de consideración.

Y no se aplican a tamaña labor destructora, ¡ay!, solamente los iletrados, los irresponsables, por su condición humilde y por su incultura, sino que abren cátedra de anarquía y desprestigio del Poder los más capacitados y los más hábiles.

Jamás asistimos a espectáculo tan deprimente de los resortes de gobierno como éste, que empezara en las Cortes mismas, ante la representación nacional, y se continúa fuera del Parlamento. ¡Temblemos todos por los resultados de tan malas lecciones! ¡Ay de los propios maestros si fructifican con toda intensidad!

No somos, lo hemos dicho antes de ahora, ministeriales de este Gobierno. Así y todo hemos protestado más de una vez de los términos que se emplean para combatirlo. Hoy mismo creemos inexcusable reprochar tales normas, que inspira el apasionamiento y nutre la falsedad. ¿Cómo suscribir, por ejemplo, cómo admitir sin protestas los juicios del patrono catalán señor Benet acerca del señor Sánchez de Toca, que le califican de hombre incapaz; ni las del patrono señor Graupera, que le consideran demasiado viejo para la función de gobernar, con olvido o desconocimiento de lo que Francia debe a monsieur Clemenceau, por ejemplo, y otros países a otros viejos mejores y superiores sin duda, a muchos jóvenes para la ocasión y el caso?

COMPANIA TRASATLANTICA

El vapor «LEGAZPI»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 4 de Diciembre próximo, de Cádiz y el 9 de Barcelona, en expedición ordinaria para Filipinas, haciendo las escalas de Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

El vapor «C. LOPEZ Y LOPEZ»

de esta Compañía, efectuará una expedición comercial a New York, saliendo, salvo contingencias, el día 26 del corriente mes de Barcelona; el 28 de Valencia; el 30, de Málaga, y el 2 de diciembre próximo de Cádiz, directo para New York, admitiendo carga y pasaje.

El vapor «ANTONIO LOPEZ»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 25 del corriente Noviembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, en expedición ordinaria para Nueva York, Cuba, Méjico,

Cube higienique

EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por estar en el ambiente que está. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

CUBE HIGIENIQUE

Representación general para España y Portugal:

L. Montilla.—R. Ingunza ROLLO, 2.—MADRID

Bibliotecas públicas de Madrid

Horario en otoño, invierno y primavera de las Bibliotecas de Madrid, servidas por personal del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos:

Real Academia de la Historia, de diez a diez y seis.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce. Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a doce y de catorce a diez y seis. Facultad de Derecho (San Bernardo, número 59), de ocho a catorce, y los domingos, de diez a doce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diez y siete.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, número 45), de tres y media a una y media, y los domingos, de once a trece. Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de 13 y de 15 a 17.

Biblioteca del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo 9), de 16 a 22.

Escuela Industrial (San Mateo 5), de 10 a 10 y de 17 y media a 20 y media, y los domingos de 10 a 12.

Museo de Ciencias Naturales (Pº. de Recoletos, 20, bajo), de 8 a 13 (1). Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a una y de tres a cinco.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a cuatro. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo y podrá utilizarse de diez a una.) Los domingos de diez a una.

Museo de Reproducciones artísticas (Alfonso XIII, 52), de ocho a doce y de quince a diez y siete.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de ocho a catorce. Instituto Geográfico (paseo de Atocha, 1), de ocho a dos.

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de 12 (por estarse verificando obra

De la Escuela de Ingenieros de Caminos, calle de Alfonso XII, núm. 3; de 6 a 12. Escuela de Veterinaria (Embajadores), 70), de 9 a 15.

Del Jardín Botánico, plaza de Murillo; de 9 a 12 y de las 15 a las 17.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de diez y seis a veintidós, y los domingos, de diez a trece.

Sociedad económica Matritense (plaza de Villa), de doce a diez y ocho.

Escuela de Sordomudos y Ciegos (Castellana, 163), de 14 a 20.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de 10 a 13, y de 15 a 18 los domingos, de 10 a 12.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos número 20), de nueve a diez y ocho, y los domingos, de diez a trece.

PINTURAS MARINAS Pinturas galias Madrid

# Las Cortes

## CONGRESO

FINAL DE LA SESIÓN DE AYER

### La exportación de arroz

Al terminar el incidente suscitado por el señor Saborit acerca de la intervención de España en el bloqueo de Rusia se reanuda el debate sobre la proposición del señor Maestre relativa al Real decreto sobre la exportación de arroz.

El señor ministro de Abastecimientos dice que el Gobierno no puede limitar su actuación a la defensa de los intereses de una región, sino que tiene que procurar remediar las necesidades generales del país.

Rectifica el señor Maestre La Torre, y también el señor ministro de Abastecimientos.

Se retira la proposición por su autor.

El señor Muga defiende otra proposición incidental sobre el mismo asunto.

Le contesta el señor ministro de Abastecimientos, defendiendo su personal de los ataques que le ha dirigido el orador anterior.

El señor Muga retira su proposición y el señor Loygorri, después de una breve defensa, pide que se vote nominalmente otra de que él es autor.

Algunos diputados, entre ellos el señor Morayta, piden la palabra para explicar su voto.

El señor presidente pronuncia un discurso para explicar la improcedencia de este sistema. Cree que sólo pueden explicar su voto los jefes de fuerzas parlamentarias. (Protestas.)

Concede la palabra el señor Alba. (Grandes protestas.)

(El señor Morayta intenta hablar. La presidencia lo impide.)

El señor Morayta no hace dejación de su derecho.

El señor presidente: Ruego que el Gobierno emita su criterio sobre este extremo reglamentario.

El señor ministro de Hacienda dice que el régimen parlamentario no puede subsistir sin mutuas concesiones. Sostiene igual criterio que el presidente.

El señor Alb: Yo lo que deseo es que el Gobierno dé su criterio respecto a todas las proposiciones que presenta los diputados.

El incidente terminó al declarar el presidente que se entraba en el

### ORDEN DEL DÍA

#### El impuesto de utilidades

Prosigue la discusión de este proyecto.

El señor Calvo Sotelo consume el primer turno en contra.

Contesta el señor Esteve, en nombre de la Comisión, e intervienen para alusiones los señores Artífano y Barriobero Herrán.

Consuma el segundo turno en contra el señor Layret, calificando el proyecto de falta de orientación democrática.

Le contesta el señor Argüelles, y se suspende el debate.

El señor Gasset (don Fernando) apoya una proposición para que se autorice al Ayuntamiento de Castellón de la Plana para ven-

der los terrenos denominados Prado y Cuadros.

Es aceptada por 106 votos.

Se lee una comunicación del señor Alba renunciando el acta por Valladolid, reservándose la del distrito de Albuñol.

No habiendo hecho análoga determinación los señores Goicoechea, Argente y Piquer, que tenían actas dobles, se procede a sortearlas, dando por resultado que los referidos señores son los representantes en Cortes por los distritos de Monforte de Lemus, Fregena de la Sierra y Peñaranda de Bracamonte, respectivamente.

Un secretario lee los nombres de los distritos, unos veinte, que por distintas causas se hallan sin representación parlamentaria.

Al preguntar si el Congreso acuerda la declaración de las vacantes, el señor La Cierva solicita votación nominal.

El señor presidente: ¿Para todas en conjunto?

El señor La Cierva: No; para cada una de ellas.

Acto seguido se levanta la sesión.

Sesión del 28 de Noviembre de 1919

Se abre a las cuatro y diez, bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

Los escaños y tribunas animados.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

Los clervistas piden votación nominal para el acta, que es aprobada por 278 votos.

El señor Morayta se lamenta de que en el acta de la sesión de ayer no se consignó lo que él pidió en distintas ocasiones.

Dice que debe aplicarse el Reglamento sin establecer castas de diputados.

El señor presidente ofrece que las manifestaciones del orador constarán en el acta de mañana.

(Continúa la sesión.)

## SENADO

FINAL DE LA SESIÓN DE AYER

El ministro de Fomento contesta al discurso pronunciado por el señor Echevarría acerca del ferrocarril de Algeciras a la frontera francesa.

El señor Buendía aplaude la iniciativa patriótica del ferrocarril de Algeciras a la frontera francesa y se hace eco del deseo de una comunidad de treinta pueblos de la provincia de Madrid que desear la más rápida construcción del proyecto.

El señor Archilla defiende el anteproyecto oficial.

El señor González Echevarría manifiesta que la provincia de Alava, entendiendo que el ferrocarril a Algeciras debe ser una vía directa, no ha pretendido que pase por Vitoria y se ha preocupado, en cambio, de proyectar un ramal que la una con dicho ferrocarril internacional.

El señor Cuesta se adhiere a las manifestaciones y a los ruegos expuestos por el señor Martínez Velasco.

El señor Ubierna defiende el anteproyecto oficial por entender que los intereses de la provincia de Guadalupe están perfectamente hermanados con los intereses nacionales.

Intervienen en el debate nuevamente los se-

ñores Echevarría y Martínez Velasco; y hablan también los señores Sarz Escartín (D. Cesáreo), Ubierna y Montoya.

Se proroga el tiempo destinado a ruegos y preguntas.

### Interpelación sobre el problema agrario

El señor Esperabe explica una interpelación acerca del llamado «problema de la tierra» en Salamanca.

El señor ministro de Fomento reconoce la diversidad de aspectos que el problema agrario presenta en las diferentes regiones españolas; de aquí la necesidad de legislar sólo en aquella parte que el problema tiene de común en todas ellas.

Ofrece presentar a las Cortes un proyecto de ley especial que abarque toda la complejidad del problema cuya solución solicita el señor Esperabé y anhela vehementemente todas las comarcas españolas.

Rectifican brevemente ambos señores y se da por terminada la interpelación.

### ORDEN DEL DÍA

Se aprueba el acta de la anterior y se levanta la sesión.

Sesión del 28 de Noviembre de 1919

Se abre a las cuatro menos veinte, bajo la presidencia del señor Allendesalazar.

Escasa concurrencia.

En el banco azul, los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

El señor obispo de León solicita para el cetero franquicia postal.

El ministro de Gracia y Justicia ofrece trasladar el ruego al ministro de la Gobernación.

El señor Fabié formula un ruego relacionado con la exportación de arroz.

El señor Gouzález Echavarrí anuncia una interpelación al ministro de Gracia y Justicia sobre el discurso del presidente del Tribunal Supremo, señor Ciudad Auriola, con motivo de la apertura de Tribunales.

El ministro de Gracia y Justicia la acepta, y el señor González Echavarrí comienza a explanarla.

Aplauda la valentía del presidente del Supremo, atacando las deficiencias del Jurado y sostiene el orador que esta institución puede darse por fracasada.

Termina preguntando al ministro qué se propone hacer con las conclusiones del discurso del presidente del Supremo, caso de que continúe el señor Amat al frente de su departamento.

El ministro de Gracia y Justicia hace una defensa de la ley del Jurado, que si se falsea es por abandono y abstención de las clases directoras, excusándose del cumplimiento de sus deberes como ciudadanos.

A esta abstención hay que atribuir los defectos todos y deficiencias en la actuación del jurado.

(Continúa la sesión.)

Los mejores tapices. Carrera de San Jerónimo, números, 7 y 9.

## INFORMACION POLITICA

### ¿Huelga general?

No sabemos si con algún más acierto por parte del Gobierno se habría evitado lo que ya va pareciendo inevitable.

Está fuera de toda duda que es imposible la vida, dados los precios que van alcanzando todos los productos; pero es innegable también que no se remedia la actual carestía aumentando el coste de la producción.

Los aumentos, que actualmente se solicitan en la retribución del trabajo en distintas profesiones, ha de repercutir forzosamente en los precios; vuelvan, pues, nuevas subidas y nuevas solicitudes de aumento, y continuaremos así hasta que lleguemos al estallido, que algunos desean, por lo visto, y que los demás temen, como es natural.

Las peticiones constantes, y sobre todo, los términos en que se han expuesto, casi agresivas, han determinado resoluciones peligrosas.

Ha emigrado pues, la mesura, con daño para todos, y ni del campo obrero, ni del patronal, ni de las esferas oficiales se han dado ejemplos del equilibrio sano y equitativo que debe presidir el estudio y manifestación de estos trascendentes problemas.

Se nos dirá, y es cierto, que son inadmisibles ciertas peticiones que se formulan, y más inadmisibles todavía la inteligencia, más bien diríase la confusión, para imponerlas; pero esto no justifica que se sigan idénticos procedimientos para rechazarlas, mucho más cuando la imposibilidad está tan justificada.

Un llamamiento a la cordura de todos debería brotar del público, y éste, y sólo éste, la podría imponer.

Para ello sería preciso que hubiese acción ciudadana, que en este país no existe. Si existiera, sería difícil que un ministro se expresara en términos inconvenientes, encendiendo los ánimos de unos y alentando las intransigencias de otros.

La serenidad y la reflexión, tan indispensables, y el estudio y solución de los más importantes problemas de la vida, de que nadie puede prescindir en asuntos propios, son el riesgo de experimentar quebrantos; está más impuesta cuando de lo que se trata es de la gobernación del país, de intereses de la nación.

Y esto que decimos de los gobernantes, que ordenan extrañamientos, sin meditación, y rectifican con la misma ligereza, con merma de los prestigios de la autoridad, se lo decimos también a los patronos, que evidentemente se sienten ya lastimados, no solamente en sus intereses, sino en su dignidad; pero que todavía debe colmar más la medida de su paciencia para que, ya que vayan acompañados de la razón en todas sus decisiones, les acompañe también las simpatías y hasta el concurso público.

A todos, pues, les toca poner de su parte la cantidad de buena voluntad a que están obligados a tener, si no se pretende por algunos provocar un estallido revolucionario, y se carece por los demás del propósito de impedir los argumentos razonables tensamente mantidos.

### La situación en Barcelona

De siete a ocho de la noche se reunieron en el despacho de ministros del Senado el presidente del Consejo, el ministro de la Gobernación y el gobernador civil de Barcelona, señor Amado.

Al salir dijo el señor Sánchez de Toca que habían tratado de la situación de Barcelona y de las eventualidades más inmediatas, recordando que el movimiento sindicalista que en España se advierte irradia de allí. Por frases sueltas se deduce que el Gobierno de Su Majestad agotará en estos momentos difíciles todos los medios de paz y de concordia.

El gobernador de Barcelona manifestó que aún no había resuelto la fecha de su regreso a dicha capital.

Se cree que en dicha reunión se estudió el extremo de si procedería o no declarar el estado de guerra en Barcelona.

De la conversación con el gobernador parece deducirse que la situación en Barcelona es tan grave, que pudiera ocurrir que coincidiera la declaración del «lock-out» con la de la huelga general.

### EN LA PRESIDENCIA

El señor Canals manifestó a mediodía que el presidente del Consejo, desde Palacio, después de despachar con el Rey, se dirigió a su domicilio.

No tenía noticia de que hubiera recibido visita alguna importante, ni de que ocurriera nada saliente.

## ESPECTACULOS

PARA MAÑANA

REAL.—6.ª de abono, 5.ª del turno 2.º.—A las nueve y cuarto, Thais. Bailes Pavlova.

ESPAÑOL.—A las diez, La comida de las fieras.

COMEDIA.—Compañía cómico dramática A las diez y media, Los mochuelos.

CENTRO.—(Compañía Xirgu Borrás).—A las diez, Aímaña.

ZARZUELA.—A las diez, La canción de olvido y El carro del sol.

A las seis, La canción del olvido. Si yo fuera rey.

LARA.—A las seis, La maestrilla.

A las 10.—La noche de la verbena y Febre rillo el loco (grandes éxitos).

ESLAVA.—A las seis, El corazón ciego.

A las diez, E hombre que ha visto al diablo y Rosaura la viuda astuta.

APOLO.—A las diez y tres cuartos, Pancho Virodo.

A las seis y tres cuartos, Justicias y ladrones.

COMICO.—(Compañía Prado Chicote).—A las diez y media, La Garduña (dos actos, Llévame al «Mtro», mamá.

A las seis y media, La Garduña.

CERVANTES.—(Compañía Simó-Raso y Ramírez).—A las diez y cuarto, La frescura de La Fuente.

A las seis y media, Lo que tú quieras y El amigo Carvajal.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

### LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

### LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

### LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

### LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Mon-

tevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

## VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow in Furness (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Asrow in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfinel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

# LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros marítimos, de Transportes y de Valores

Capital social: 1.000.000 pts.



Domicilio Social: Prim, 5, Madrid

Director Gerente:

Don Alberto Marsden

Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas o entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

**A LOS ASEGURADOS**

FACILIDAD PARA CONTRATAR los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.  
SEGURIDAD Y RAPIDEZ en las liquidaciones de siniestros y averías.

**LOS SUSCRIPTORES**  
PARTICIPACION DIRECTA en cada negocio aceptado por la Sociedad y EN LA PROPORCION QUE FIJE EL INTERESADO. LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que correspondan a cada parte por los negocios realizados.  
Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.  
Todo SIN DESEMBOLSO DE CAPITAL ALGUNO, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones.  
Pidanse solicitudes y detalles en las Oficinas, Prim, 5, Madrid.

# IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

## VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.  
Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.  
Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.



## MARTE

Compañía Portuguesa de Seguro SEGUROS MARITIMOS

Capital: 2.500.000 pesetas

Dirección general para España: FRANCISCO TEROL Y JIMENEZ

Teléfono S-1.676 APARTADO 835

Plaza de la Independencia, 9.-MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: SEGUROSTEROL

## A Regionalista

Compañía Nacional de Seguros

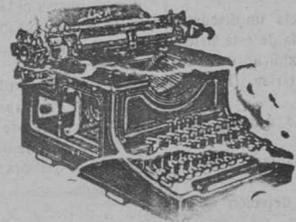
Capital autorizado: Esc. 2.000.000 Pesetas, 10.000.000

Capital realizado: Esc. 250.000. Pesetas, 1.200.000.



La mejor máquina para escribir :

Usad para escribir  
la máquina  
**YOST**  
No tiene cinta.



Comparad la  
escritura  
de la máquina  
**YOST**  
con todas las demás

Casa central: Barquillo, núm. 4.-MADRID

# THE MODERN TRANSPORT CO. LTD

Coal and Coke exporters, contractors and Bunker Factors

Glascow, Hull, West Hartlepool, London

Agente general pour l'Espagne:

**Etienne Rastier**

GENERAL PORLIER, 1.-MADRID

Telegrammes REITSAR. Teléfono 1.373, S.

Sub-agencias en Sevilla, Barcelona, Zaragoza, Valencia y Bilbao

## Ansaldo - San Giorgio

SOCIEDAD ANONIMA

Capital: Liras 22.000.000

Domicilio social: TORINO, Via Cuneo, 20.-Astilleros en SP: ZIA (Muggi) no

Talleres mecánicos y fundición: TORINO, Via Cuneo, 20

ESPECIALIDAD EN LA CONSTRUCCION DE

Torpederos sumergibles y motores marinos de combustión

como los que surte a las Armadas

Brasileña, Británica, Danes, Española, Italiana, Rusa, Norteamericana, Portuguesa y Sueca.

Construcción de buques de guerra y mercantes

A istamiento y reparación de buques. Motores de combustión, tipo Marino, para buques de guerra y mercantes.

ASTILLEROS

Correspondencia: Spezia (Italia). Telegrama: A ustoscafi-Pertusola. Teléfono: 228-275-pezia.

Talleres mecánicos y fundición.

Telegramas: Mecanurgos-Torino. Teléfono: 247-2498-6501-Torino.

Códigos: A B D (5th. Edic.) Liebers-Vestern Union.

# Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construidos para España, Portugal, Francia y Africa. Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRE-UPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

## VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

# Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

### SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).  
BARCELONA..... de 7.500 id.  
CADIZ..... de 7.500 id.  
VALBANERA..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

### SERVICIO QUINGENAL

fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.  
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.  
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.  
PIO IX..... de 6.000 id.  
CATALINA..... de 8.000 id.  
BALMES..... de 6.500 id.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga Sra. V. u. la de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

## MANUFACTURA MECANICA EIBARRESA

Escopetas finas de caza

y tiro pichón.

VICTOR SARASQUETA :

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Eibar (Guipúzcoa)



Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires.



CONSIGNACIONES ADUANAS - EMBARQUES

## VIAJES

ITINERARIOS

COMBINADOS

con

NORTE, CENTRO

y

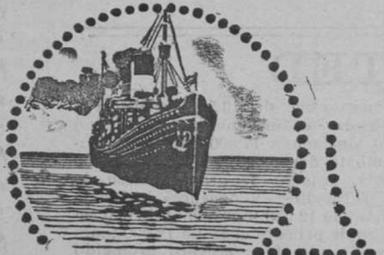
Sud América.

## NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(Societa Riunite F.orio, Rubattino e Lloyd italiano)

"LA VELOCE"

Barcelona: Sres. Parés y C.ª, Rambla de Santa Mónica, 18.  
Madrid: Don Pedro Ramognino, Calle de Alcalá, núm. 47.



# The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques  
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimoluscosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras,

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolite"

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

De buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpia metales ALADDIN

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa (Rusia)

Agencias y depósitos, en todos los puertos donde hay dique



Marca registrada.



Marca registrada.